Estudios Turísticos, n.º 133 (1997), pp. 41-76

Instituto de Estudios Turísticos
Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES

RESPUESTAS ESPAÑOLAS EN LAS DIVERSAS FASES DEL FENÓMENO TURÍSTICO

Eloy Ybáñez Bueno*

Resumen: Stendhal, en 1838, acuña un neologismo: "turista" para designar una, parcialmente, nueva realidad: los viajeros "románticos", que, después de las guerras napoleónicas, se lanzan a recorrer los caminos del Mundo, de su mundo. En esos momentos España es el tema de moda en las artes europeas y, coherentemente, nuestro país uno de los destinos favoritos. Pero el diálogo no se estableció y este interés por los temas españoles no produjo resultados valorables económicamente. En la segunda mitad de este mismo siglo XIX la organización por Cook del primer viaje colectivo abre una nueva fase a la que España responderá a principios del siglo XX, en Mallorca, primero, en la Península, casi simultáneamente. Las sucesivas guerras de España y segunda mundial interrumpen esta evolución. El establecimiento, en 1936, en Francia, de las "vacaciones pagadas" da lugar, al recuperarse Europa después de la Segunda Guerra Mundial, al turismo de masas, que pasa, casi, a considerarse la única forma de turismo y, paralelamente, turismo y España devienen sinónimos. Esta nueva forma de turismo supera la crisis de los setenta, se consolida en las décadas de los ochenta y noventa y, al terminar 1996, nuestro país sigue, en ella, progresando como destino prioritario. La sociedad española reconoce ya lo que debe al turismo, pero aún no tiene conciencia eficaz de lo que de él puede obtener, si su respuesta sigue progresando como, hasta ahora, lo ha hecho. Sobre esta realidad debía basar sus opciones de política económica, invirtiendo sus recursos, humanos y materiales, en los sectores donde pudiera conseguir mayor rendimiento, no en los de menor futuro o mayor conflictividad. El turismo ha demostrado suficientemente sus posibilidades y oportunidad para España. Ahora todo depende de lo que, entre todos, decidamos. Y hagamos.

Abstract: Sthendal, at 1838, coined a new word: "tourist" for naming a partially new kind of travellers: the "romantic" travellers, who, after the napoleonic wars, threw themselves to run over the ways of the World, of their world. At these moments Spain is the fashionable subject for the European arts and, coherently, our country is one of the favourite destinations. But the dialogue was not set up and this interest in spanish matters did not produce any economically valuable result. At the second half of this same XIXth century t he setting up by Cook of the first collective travel starts a new phase to which Spain will answer at the beginning of the XXth century at Majorca, first, at the Peninsula, almost simultaneosly. The successives Spanish and Second World Wars interrupt this evolution. The setting up at 1936, at France, of the "paid holidays" brings about, Europe gatthering strength after the Second World War, mass tourism that becomes to be considered almost the only kind of tourism and, parallelly, tourism and Spain become synonymous. This new kind of tourism overcomes the seventies crisis, consolidates in the eighties and nineties and, at the end of 1996, Spain is growing up as priority destination. Spanish society recognizes already what owes to tourism, but does not effectively realizes what can get from tourism if spanish answer goes always forward, as until now. The spanish economic policy options sould be taken on the base of this reality, investing our human and material resources in the most profitable sectors, not in those of less future or bigger conflict occasions. Tourism has already more than enough shown its possibilities and opportunity for Spain. Now is up to all of us,together, to make our mind.And to put it into action.

INTRODUCCIÓN

Conseguir el mayor bienestar, material y espiritual, posible para todos sus componentes es el origen –y la razón última– de todos los agrupamientos humanos que, desde los griegos, llamamos "políticos", porque la "polis" era entonces el modelo considerado.

También desde los griegos, en democracia, la responsabilidad del gobierno, es

*Embajador de España. Entre otros puestos ha desempeñado los siguientes: Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, Secretario de Estado de Turismo, Embajador en los Organismos Internacionales con sede en Viena, OCDE, Finlandia y Estonia.

decir de la gestión de los intereses comunes, recae, en definitiva, en todos y cada uno de los ciudadanos, que la ejercen, no sólo eligiendo a sus representantes, sino, también, planteando, estudiando y debatiendo los asuntos que les interesan y participando en la toma de decisiones sobre los mismos.

Por eso no sólo los individuos, sino también los grupos humanos pueden acertar o equivocarse, avanzar o retroceder (y, de hecho, así ocurre), utilizando bien o mal los datos que les proporciona la memoria colectiva.

Las aportaciones individuales, en consecuencia, con independencia de su valor en sí, son, pues, siempre significativas, necesarias y obligatorias.

En los momentos actuales España, y algunos otros países –no todos–, puede preparar su próximo envite, utilizando acertadamente las cartas de que dispone y creo que todos tenemos que intentar contribuir a obtener este acierto.

Esta es la razón de este artículo, que no pretende descubrir Mediterráneos, ni ofrecer fórmulas milagrosas, sino plantear un tema muy concreto: las posibilidades y la oportunidad del turismo para nuestro país en el umbral del siglo XXI, promocionar su estudio y provocar su debate. Sobre estos datos, ya conocidos, creo que puede basarse una opción de política económica, que se base en la consideración del turismo como industria punta, motor de nuestro desarrollo.

EL NEOLOGISMO "TURISTA": PATERNIDAD Y CIRCUNSTANCIAS DE SU APARICIÓN:

Fue el novelista francés Stendhal, Henri Beyle (1783-1842), publicando, en 1838, *Les Mémoires d'un touriste,* el primero en introducir –en admirable premonición– un neologismo que había de hacer fortuna en el futuro: el de "turista".

Cuando Europa iniciaba la época postnapoleónica, tras el vendaval bonapartista que habia revuelto todas las cartas y cambiado, y vuelto a cambiar, fronteras y lealtades.

El primer ejército nacional, nacido para Valmy (es decir para que la Revolución fuera defendida por los ciudadanos), se había fuertemente profesionalizado, pero en sus mochilas seguía llevando, a la vez, las ideas de la Revolución y las del Imperio y provocaba la unión, y la división, nacional, por donde pasaba.

Como consecuencia de todos estos trastornos, algunos europeos quisieron, de algún modo, tras la desaparición del Imperio Napoleónico, seguir en la "movida" y se lanzaron a recorrer los caminos del Mundo, de su mundo, es decir de los países cercanos a su lugar de origen, buscando lo típico, lo peculiar, lo característico, que, pensaban, estaba a punto de desaparecer, inevitablemente, ante las irresistibles tendencias racionalizadoras, que eran el objetivo proclamado del pensamiento "ilustrado", que se había desbocado en la Revolución, con mayúscula, es decir por antonomasia, hasta entonces.

El propio Henri Beyle es un buen ejemplo: nacido en Grenoble en 1783, las guerras de la Revolución y del Imperio, en las que participa, primero como oficial de dragones, después como intendente militar, le dan ocasión para descubrir Italia, que marca profundamente su sensibilidad

A la caída del Imperio se va a vivir a Milán y comienza a escribir opúsculos sobre música y sobre pintura. La primera obra que firma con el seudónimo "Stendhal" es un relato de un viaje: *Rome, Naples et Florence* (1817-1826).

Después de publicar, en 1830, su gran novela *Le Rouge et le Noir,* vuelve a Italia, como Cónsul en Trieste, después en Civitavechia y, durante unas vacaciones, en 1838, publica las *Mémoires d'un touriste,* utilizando así, como decía en mis primeras palabras, un neologismo que luego hará fortuna.

¿Era éste un nuevo fenómeno? ¿Tenía razón Stendhal al acuñar una nueva palabra para designarlo?

ANTECEDENTES: "CUBRIR LA TIERRA", MIGRACIONES COLECTIVAS, VIAJES DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN, PEREGRINACIONES RELIGIOSAS

Obviamente no era la primera vez que los hombres se desplazaban.

Hacía miles de años que habían empezado a cumplir el mandato del Génesis: "Creced y multiplicaos y cubrid la Tierra" y las migraciones colectivas están en todas las epopeyas de todos los pueblos.

La denominada "invasión de los bárbaros", que se suele citar como el acontecimiento que marca el comienzo de la Edad Media en la Historia de Europa, no fue un hecho que ocurriera un día determinado, sino, precisamente, una serie de migraciones colectivas concatenadas, en las que unos pueblos fueron empujando a otros hacia el Oeste y el Sur de nuestro Continente.

Y, además, algunos, individualmente o en grupo, en todos los tiempos de los que tenemos constancia histórica, buscaron en el viaje una manera de "realizarse", de hacerse realidad, viviendo experiencias distintas y transmitiéndolas, por tradición, oral y escrita, a sus congéneres.

La motivación religiosa añadió, en todos los pueblos, una característica más al afán viajero; ya no se trataba sólo de que algunos viajaran para encontrar un nuevo asentamiento o para adquirir nuevas experiencias, sino de suscitar la vocación para que todos quisieran hacer determinado trayecto en este Mundo, que les preparaba para el otro.

Los lugares sagrados hindúes, los santuarios griegos y romanos, Jerusalén, Roma, Santiago, La Meca..., son ejemplos de destinos que ilustran suficientemente, creo, esta idea, sin necesidad de que, ahora, entremos en más pormenorizados detalles.

Pensemos, únicamente, en la influencia que estas rutas tuvieron para establecer relaciones fecundas entre los pueblos que atravesaban, centrando, para hacerla más

fácil y evidente, nuestra consideración en dos que fueron decisivas para nuestro país:

Córdoba –Kairuán (en la actual República Tunecina)–, La Meca y el Camino de Santiago (en sus diversas ramas), que mantuvieron, durante la Edad Media (que no fue tan oscura como, a veces, se ha pretendido), a la Península Ibérica dentro de las corrientes de la época.

Menos estudiada –en Europa y sus prolongaciones transatlánticas– y, por tanto, más desconocida –para nosotros– la primera ruta (Córdoba-Kairuán-La Meca) que la segunda (el Camino de Santiago), de la que sabemos cubrió a Europa –para acoger a los peregrinos– de albergues y hospederías, algunos de los cuales son hoy Paradores (de San Marcos en León, de los Reyes Católicos en Santiago de Compostela...), y dio lugar a obras como la ahora denominada *Códice Calixtino,* que puede considerarse un antecedente de las actuales guías de turismo, pues proporciona todas las informaciones necesarias, o útiles, o interesantes para el viajero.

LOS VIAJEROS ROMANTICOS

¿Qué era, pues, lo nuevo en el siglo XIX? ¿A qué obedecía la introducción del nuevo término: "turista"?

Probablemente, sobre todo, lo nuevo era el hecho de que en esos momentos no sólo se vivía, sino que se empezaba a tener consciencia de las vivencias y se reflexionaba sobre ellas en voz alta.

Y, muy especialmente, se pensaba que ello ocurría por primera vez.

En el estudio de los fenómenos sociales es muy importante tener en cuenta este valor de las percepciones colectivas, que son un dato tan relevante que, en ocasiones al menos, se imponen a la realidad, porque también son realidad.

Oliveira Salazar dijo : "Em politica tudo o que pareçe é". "En política todo lo que parece es".

Es como el M. Jourdain de *Le bourgeois gentilhomme* de Molière, que hablaba en prosa sin saberlo.

Conocidos los antecedentes, iniciemos, pues, nuestra consideración del fenómeno "turismo", a partir del momento en que Stendhal utiliza el neologismo.

ESPAÑA TEMA DE MODA EN LAS ARTES DEL SIGLO XIX

En ese momento España está de moda entre los nuevos europeos, los románticos, que han asistido, atónitos, a la rebelión del pueblo español frente al, hasta entonces, imparable general corso, al que quienes detentaban el poder en Madrid han entregado el viejo país.

Encarna, para ellos, los románticos, España, el pueblo español, todos los atractivos exóticos que creen están desapareciendo: el valor del individuo, la predominancia del sentimiento sobre la razón, el orgullo...

Los temas españoles se imponen en las artes europeas: literatura, pintura, música, bailes, canciones..., tanto a nivel de "élites" como popular.

Citaré sólo algunos ejemplos en la literatura –y muy especialmente en la escena: teatro y ópera–, por ser más obvios y tener más directa influencia sobre el público y por razones del espacio disponible para este artículo que, me temo, va a resultar ya demasiado extenso y corre el riesgo de ser prolijo:

Victor Hugo, la gran figura del Romanticismo francés –que conoce España, en su infancia, como hijo de un general del Imperio, Léopold Hugo–, asocia las grandes "batallas" del teatro romántico (el estreno de *Hernani* en 1830, sobre todo, el de *Ruy Blas,* ocho años después, 1838) a los temas españoles.

En 1844, en Venecia, Verdi estrenó su ópera *Hernani o el honor castellano* sobre el texto de Victor Hugo.

Y, en 1869, en Milán, Filipo Marchetti, la ópera *Ruy Blas,* libreto de Carlo D'Ormeville, sobre el drama de Victor Hugo.

Alfred de Musset obtiene su primer éxito a los 19 años, al publicar, en diciembre de 1829, los *Contes d'Espagne et d'Italie.*

Prosper Mérimée, en un habitual juego literario, atribuye su primera obra, *Le théâtre de Clara Gazul,* publicada en 1825, cuando tenía 22 años, a una imaginaria autora española, Clara Gazul. Y, en 1845, a los 42 años, cuando ya ha alcanzado el éxito en su doble carrera de novelista y funcionario (en 1834, a los 31 años, había sido nombrado Inspector General de los Monumentos Históricos, cargo que ocupará hasta 1860), publica *Carmen,* que es presentada, aún hoy, como "una especie de reportaje sobre las costumbres de los gitanos de España, su origen, su carácter y su lenguaje" y la descripción de "la destrucción de dos seres sometidos a fuerzas que les sobrepasan" (1).

Georges Bizet, cuando recibió el encargo de la Opéra Comique de París de escribir una nueva ópera, después de leer tres libretos, se decidió por la novela de Mérimée, sobre la que Henri Meilhac y Ludovic Halévy hicieron el libreto. Esta ópera, estrenada el 3 de marzo de 1875, en la Opéra Comique de París es, hoy, como todos ustedes saben, una de las más, sino la más, universalmente conocidas.

Y, antes de ellos, Friedrich von Schiller, nacido en Marbach (Würtemberg), en 1759, y fallecido en 1805, el año en que Napoleón I (proclamado Emperador de los franceses el año anterior, 1804), era proclamado Rey de Italia. Entre los dramas históricos –compromiso entre la tragedia clásica y el drama shakespeariano– de que Schiller es autor y cuyas teorías influenciarán a los románticos franceses: *Don Carlos* (1787), sobre el desafortunado y polémico hijo de nuestro Felipe II, en cuyos dominios no se ponía el sol y principal protagonista de nuestra Leyenda Negra.

Sobre este texto, Fs. Mery y Camile de Loche escribirán el libreto de una de las más conocidas óperas de Verdi, llamada también *Don Carlos* y estrenada en París en 1867.

Después de *Hernani,* y antes de *Don Carlos,* Verdi estrenará otra ópera más sobre temas españoles: El Trovador, presentada por primera vez en Roma en 1853, sobre el texto

de la primera obra del dramaturgo español, Antonio García Gutiérrez, estrenada en España el 1 de marzo de 1836, cuando su autor, García Gutiérrez, tenía 23 años.

Y, después de *Don Carlos, La fuerza del Destino,* estrenada en San Petersburgo, en 1869, sobre el drama de nuestro compatriota, el Duque de Rivas (Angel de Saavedra Ramírez de Boquedano), *Don Alvaro o la fuerza del sino,* estrenado, con claro y rotundo éxito de público en Madrid, el 22 de marzo de 1835 y provocando tal polémica entre los críticos que Menéndez Pelayo la comparó a la organizada en París con el estreno del *Hernani* de Victor Hugo.

Bizet y Verdi no son excepciones, sino prácticamente la regla, en la operística del siglo XIX. Algunos ejemplos más:

Gaetano Donizetti compuso dos óperas sobre temas españoles: *El elixir de amor,* estrenada en Milán en 1832, libreto de Felice Romani, sobre texto de A. Escribe, y *La Favorita,* estrenada en París en 1840, con libreto de Alfonso Royer y A. Escribe.

Al comenzar el siglo XIX, en 1805, Beethoven estrenó, en Viena, *Fidelio.*

En 1816, en Roma, Rossini estrenó *El Barbero de Sevilla,* libreto de Cesare Serbini, sobre la comedia del mismo título del escritor francés Beaumarchais, estrenada en 1775.

En 1854, en Weimar, Franz Schubert estrenó *Alfange y Estrella,* sobre el Rey de León, Fruela.

En 1872, en San Petersburgo, se estrena la ópera de Alexander Dargomyzski *El Convidado de Piedra,* sobre un texto de Alexander Puschkin, inspirado en el mito español de Don Juan, que Tirso de Molina y Zorrilla llevaron a la escena y que ya había inspirado otras obras extranjeras en siglos anteriores.

En 1885, en París, Jules Massenet estrena la ópera *El Cid,* libreto de Adolphe Philippe D'Ennery y L. Gallete, sobre la tragicomedia del mismo título de Pierre Corneille, dramaturgo francés del siglo XVII, inspirada en *Las mocedades de El Cid,* del valenciano Guillén de Castro (1569-1631).

En Génova, en 1892, Alberto Franchetti estrena la ópera *Colón,* con libreto de Luigi Illica.

Y, en 1896, Rosa Mayreder-Obermayer estrena, en Manheim, la ópera *El Corregidor,* sobre *El sombrero de tres picos,* de Pedro Antonio de Alarcón, publicado en 1874.

En el siglo XX continuó esta presencia de temas españoles en las óperas estrenadas, pero ello desborda la fase que ahora estamos estudiando.

Este interés de los artistas románticos por los temas españoles –que se manifestó también en las artes plásticas y en la música, como antes dije– había sido precedido e influenciado por estudios literarios, como los desarrollados por los alemanes hermanos von Schelegel, Frederich (1772-1829) y August Wilhelm (1767-1845), nacidos ambos en Hanover, que redescubrieron a Cal-

derón de la Barca, considerandole inequívocamente romántico.

Para Federico von Schlegel, Calderón era, "comparado con todos los demás poetas dramáticos, el más romántico".

Su hermano, Augusto Guillermo, veía en las obras calderonianas "la cumbre suprema de la poesía romántica".

Pero, además de estos estudios literarios, los autores de lengua alemana, en el siglo XIX, también acudieron a los temas españoles para sus propias creaciones:

Y así Franz Grillparzer (1791-1872), la figura más representativa del hispanismo austríaco, autor de *Studien zum Spanischen Theater,* escribió, en 1834, *Der Traum ein lebel, El sueño, una vida,* inspirada en *La vida es sueño,* de Calderón de la Barca, y *La judía de Toledo,* inspirada en la obra homónima de Lope de Vega.

Clemens Grentano escribió, en 1804, *Ponce de León,* sobre el descubridor de La Florida.

En 1829, Cristian Dietrich Grabbe, escribió el drama *Don Juan y Fausto.*

Y, entre 1818 y 1821, August Klingemann escribió *Don Juan.*

La Guerra de Independencia contra los franceses despertó las simpatías de los ingleses –que llevaban años oponiéndose a la ambición de hegemonía napoleónica– por los españoles, a los que apoyaron enviando tropas a la Península Ibérica. El gusto romántico se inclinó, al mismo tiempo, hacia la Historia medieval y los libros de caballerías.

Sobre temas de nuestra Reconquista frente al Islam escribieron, entre 1811 y 1814, Walter Scott, Walter Sawage Landor y Robert Southey.

En 1820 el gran poeta inglés Percy Bishe Shelley (1792-1822) escribía: "Platón y Calderón han sido mis dioses". Un año antes había comenzado a estudiar español, lengua que consideraba "en extremo potente y expresiva". Leía a Calderón en versión original, exaltó sus Autos sacramentales, tradujo su obra "El Mágico prodigioso" y fue influido por la técnica calderoniana.

Incluso, a las entonces incipientes, literatura y diplomacia estadounidenses llegó la atracción española, a través de la figura de Washington Irving (1783-1859), representante de su país en España, que residió algun tiempo en Granada, y, como recuerdo de su estancia, escribió los *Cuentos de la Alhambra* (1832) y publicó, en 1829, una *Crónica de la conquista de Granada.* Escribió también sobre la vida y viajes de Colón.

Medio en serio, medio en broma, el madrileño y madrileñista, Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882), en su satírico artículo "El Romanticismo y los románticos" presentaba la aparición del Romanticismo español como un viaje de ida y vuelta, en virtud del cual en el siglo XIX se aceptaron entusiásticamente las novedades extranjeras, con olvido de su añejo origen español:

"Y he aquí –decía Mesonero Romanos en dicho artículo– por qué un muchacho

que por los años 1811 vivía en nuestra Corte y su calle de la Reina, y que era hijo del general francés Hugo y se llamaba Víctor, encontró el romanticismo donde menos podía esperarse, esto es, en el seminario de nobles, y el picaruelo conoció lo que nosotros no habíamos sabido apreciar y teníamos enterrado hace dos siglos con Calderón; y luego regresó a París, extrayendo de entre nosotros esta primera materia, y la confeccionó a la francesa, y provisto como de costumbre con su patente de invención, abrió su almacén y dijo que él era el Mesías de la literatura, que venía a redimirla de la esclavitud de las reglas; y acudieron ansiosos los noveleros, y la manada de imitadores ("imitatores servum pecus", que dijo Horacio)" –"imitadores rebaño servil" es la traducción de la frase de Horacio que Mesonero Romanos no se molesta en traducir, porque en su época debía ser de conocimiento general– "se esforzaron en sobrepujarle" –continúo citando a Mesonero Romanos– y dejar atrás su exageración, y los poetas transmitieron el nuevo humor a los novelistas; éstos a los historiadores; éstos a los políticos; éstos a todos los demás hombres; éstos a todas las mujeres; y luego salió de Francia aquel virus, ya bastardeado, y corrió por toda la Europa, y vino, en fin, a España, y llegó a Madrid (de donde había salido puro)."

Viajeros románticos en España

"Bâtir des châteaux en Espagne", "Construir castillos en España", es la expresión acuñada en Francia en la época romántica, y aún vigente, para describir el trabajo de la imaginación, el resultado de la ensoñación.

Como es lógico y coherente, España se convierte en uno de los destinos preferidos de los primeros "turistas", los viajeros románticos, pioneros de un "turismo de conocimiento", de "dépaysement", de cambio de país, que se llevan en el recuerdo (y, al menos parcialmente, recrean o sueñan) una imagen, quizás frívola, de una equívoca España, y un inventario, espléndido y sorprendido, de piedras y paisajes.

Así, el pionero del hispanismo francés, Alexandre de Laborde, (1773-1842), autor de *Itinerario de España* y *Viaje pintoresco e histórico por España.*

La publicación de la tercera edición de la primera de estas obras, el *Itinéraire descriptif" (1827-1830), «très augmentée, marque la fin du voyage "encyclopédique"»,* dice Jean-Claude Berchet en la Introducción al *Voyage en Espagne,* de Théophile Gautier, vuelto a publicar en París por la Editorial Garnier-Flammarion, en 1981, el mismo año que otra editorial, Éditions Gallimard, también en París, reeditaba este *Voyage en Espagne,* acompañado de *España* (*sic* en esta edición francesa), poemas de Gautier dedicados a nuestro país, con un prefacio de Patrick Berthier.

"La vision de Gautier –afirma Berchet en la citada Introducción– est beaucoup plus partielle". Está comparandola con la del "viaje enciclópedico", cuyo fin, afirma, marca la publicación de la tercera edición del *Itinéraire descriptif,* de Laborde.

"Du reste, –continúa Berchet– "en ce milieu du XIX[e] siècle, la relation de voyage est devenue un genre littéraire à part entière, quoique composite" (2).

"Dans un article peu connu –prosigue Berchet– Nerval –el gran amigo de Gautier– remarque que, pendant longtemps, on a voyagé sans regarder, ou regardé sans voir –en nota a pie de página Berchet precisa que se trata del artículo "Le goût des voyages", publicado en *Le Messager* el 18 de septiembre de 1838– Le voyage romantique –continúa Berchet–, au contraire, entremêle les anecdotes de descriptions ou de méditations lyriques. Il vise à peindre, à exprimer des émotions, à communiquer des pensées" (3).

En esta línea, se sitúa el *Voyage en Espagne* de Théophile Gautier, que refleja uno de los períodos –cinco meses: del 5 de mayo al 3 de octubre de 1840– más felices, afirma Berchet en la citada Introducción, en la vida de su autor, que recibe el "coup de foudre", dice Berchet, el flechazo, de un país al que volverá en otras tres ocasiones más (octubre de 1846, agosto-septiembre de 1849 y agosto de 1864), sobre el que escribirá con profusión, y con el que pretenderá, incluso, identificarse, aunque esté siempre viéndole a través de sus prejuicios románticos.

Se describe a sí mismo como "un petit espagnol de Cuba, frileux et nostalgique, envoyé en France pour faire son éducation" (4), pero "Gautier –ha escrito muy acertadamente Berchet en la citada Introducción– "reste un petit Parisien" (5).

Y es precisamente esta visión "parisina" –reconoce el propio Berchet– lo que se ha reprochado, especialmente en España, a este, tan representativo, viajero romántico.

Durante el primer viaje, fue enviando a *La Presse,* a la *Revue des Deux Mondes* y a la *Revue de Paris,* entre otras publicaciones, artículos que, en febrero de 1843, se publicaron reunidos en un libro titulado, muy significativamente, *Tra los montes,* cuya versión definitiva, con el título *Voyage en Espagne,* apareció a finales de junio de 1845.

Aurore Dupin, baronesa Dudevant, George Sand en la literatura (1804-1876), también sucumbió, como Gautier y tantos otros, a la atracción de España y eligió la Cartuja de Valldemosa, en la isla de Mallorca, como escenario romántico de su apasionada relación con Fréderic Chopin, y el estrepitoso fracaso de la pareja se reflejó en las críticas de *Un hiver á Majorque* y, positivamente, pese a ellas, en la creación de un mito, típicamente romántico, que continúa teniendo vigencia turística.

Ya en el siglo XVII comenzaron a publicarse en Inglaterra libros de viajes sobre España, continuando la tradición de interés mutuo que se remontaba al siglo XV con el intercambio cultural con la Corte de Juan II de Castilla.

Y, a finales del XVIII, esta tradición conoce un espléndido renacimiento en 1777 con los libros de William Dalrymple, Richard Croke y Henry Swinburne, traducido este último al francés en 1787.

En 1780, el irlandés John Talbot Dillon publicó *Viajes a través de España.*

Y, en 1795, Robert Southey realizó un viaje a España que inspiró sus mejores obras y del que son recuerdo sus *Cartas,* publicadas en Bristol en 1797.

George Borrow (1803-1881) (pintoresco personaje, al que la *Enciclopedia de la Cultura Española,* publicada por la Editora Nacional, en Madrid, en 1963, califica de "hispanomaníaco"), cuyo interés por todo lo relacionado con los gitanos le indujo a visitar España y a describir la vida regional y provinciana, llegó a decir que España era "the most magnificient country in the world" (6).

Manuel Azaña tradujo parte de su obra al castellano.

La publicación, en 1841, del libro de Borrow, *Zincali, an account of the gypsies in Spain* (7), provocó el entusiasmo de Richard Ford, que había vivido tres años en España (del otoño de 1830 a julio de 1833) y la había recorrido a caballo, haciendo más de 3.000 kilómetros.

Ford escribió varias cartas a Borrow, animándole a continuarlo con el relato de sus aventuras.

"De aquí surgió –dice Gerald Brenan, en julio de 1974, en su prólogo a *Las cosas de España,* traducción al castellano de la obra de Ford, *Gatherings from Spain,* publicada por Ediciones Turner en Madrid en 1974–, de aquí surgió –continúo la cita– «la aparición en 1843 de ese extraño libro llamado *La Biblia en España.* Estos dos hombres» –sigue diciendo Brenan– llegaron a ser amigos, lo cual dice mucho del tacto y de la comprensión de Ford por haber sido capaz de aguantar durante muchos años a una persona tan difícil e irritable como Borrow".

Richard Ford había nacido en Londres en 1796 y era el primogénito de sir Richard Ford, miembro conservador del Parlamento británico. En 1830 la salud de su esposa se quebrantó y decidió llevarla a Sevilla, donde alquilaron una casa en el número 10 de la Plazuela de San Isidoro, que fue su hogar durante tres años, excepto en la época de verano, que pasaban en Granada, hospedados en La Alhambra, al igual que había hecho, el año anterior, Washington Irving.

Desde el primer momento se sumergió Richard Ford en la vida sevillana, pero aprovechó también para conocer España.

"Vestido con un traje andaluz –nos dice Brenan en el citado prólogo– y montado en su briosa jaca cordobesa, se dispuso a realizar largos viajes a través de todo el país, explorando los principales caminos desde Galicia a Cataluña y desde Asturias a Tarifa, tomando siempre cuidadosas notas sobre la marcha. Así es como recorrió más de tres mil kilómetros. Hizo esto por puro placer y por la curiosidad que le inspiraba todo lo español, ya que por aquel entonces no tenia intención de escribir un libro sobre el país."

En 1840 escribió Ford un artículo sobre toros para *The Quaterly Review* (8), que interesó a John Murray, el editor más conocido de entonces, que estaba publicando una serie de guías de los distintos países europeos bajo el título de *Handbook* y buscaba a alguien para que le escribiera la dedicada a España. Entró en contacto con Ford, que aceptó el encargo y prometió tenerlo acabado en el plazo de un año.

Cuando empezó el trabajo –señala Brenan de cuyo citado prólogo tomo estos da-

s, fuera de los poblados, en las encrucija-
s y caminos de travesía.

"Las malhadas ventas para caminantes
endereados" del dolorido denuesto de La-
, las posadas de "sillas desvencijadas" y
stampas del hijo pródigo", o de la nostál-
a rememoración de Azorín "¡oh ventas,
sadas y fonditas estruendosas y sórdi-
s..., destartaladas y ruidosas, de mi vieja
paña!"

Y un país en conflicto: descomposición y
alidades en la Corte y en la familia real,
rega de España a Napoleón Bonaparte,
amiento popular y Guerra de Indepen-
ncia, luchas entre absolutistas y liberales,
ervención de los Cien Mil Hijos de San
is, apartamiento de la Regente María
istina, guerras carlistas, destronamiento

tos– se encontró con que tenía tanto que decir que necesitaba más tiempo y más espacio. No lo acabó hasta 1844 y entonces resultó que era demasiado largo y tuvo que acortarlo. Un año más tarde, 1845, apareció con el título *A Handbook for travellers in Spain* (9), dos volúmenes con un total de 1.064 páginas.

Se agotó rápidamente la primera edición y, en 1847, se publicó una segunda, mucho más corta y en un solo volumen, y, en 1855, una tercera, aún más abreviada.

"Anticipándose a posteriores ediciones –dice Brenan en su prólogo– Ford preparó apresuradamente el material del *Handbook* que se había visto obligado a omitir y lo publicó en 1846 bajo el título de *Gatherings from Spain*" (10).

(que los "continentales" empiezan a llamar "smoking") los caballeros, los "gentlemen"

Habrá que esperar al siglo siguiente, al XX, para que llegue la respuesta española.

RESPUESTA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XX

"El Desastre". Renovado interés en algunas minorías españolas por conocer España

Y, mientras tanto, cuando va a terminar el siglo XIX, en 1898, algo muy grave le ocurre a nuestro país, considerado tan grave que será llamado "el Desastre", confiriéndole la importancia que se da a todo lo que recibe una denominación por antonomasia:

Los españoles ven, atónitos, cómo sus barcos de madera son hundidos por los acorazados navíos de acero, dotados de una capacidad de fuego de mayor alcance, de una nueva potencia: los Estados Unidos de América, que había sido presentada a la opinión pública española por sus dirigentes: políticos, periodistas... españoles, como inexperta y adolescente, pero cuyo "destino manifiesto" le había llevado a ser el ejecutor del final de nuestro Imperio.

Nos habíamos olvidado –se habían olvidado– que, en 1795, con el Tratado de San Lorenzo de El Escorial, España había dado la alternativa a este nuevo "maestro", que ya tenía licencia para matar.

Uno de los resultados, de aquí a 1998 espero que se reflexionará y hablará y escribirá mucho sobre "el Desastre", fue un renovado interés en los españoles, no en la mayoría, por supuesto, sino en una parte importante de sus minorías, un renovado interés –repito– por conocer España, todas y cada una de sus regiones, sus monumentos y sus paisajes.

Un gran renacer literario, unos nuevos planteamientos sobre el pasado y el futuro de España, que no es hoy momento para examinar, pero que debemos tener muy presentes al trasladarnos, ahora, en esta disertación, a la isla de Mallorca, donde va a surgir, inserta en estas preocupaciones regeneracionistas, la respuesta española en esta fase del turismo:

Mallorca

El 5 de diciembre de 1905 se constituye, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, el "Fomento del Turismo de Mallorca", asociación privada, cuya primera finalidad fué hacer turismo (y no sólo en Mallorca) y no, como ha ocurrido después, promocionar el turismo hacia la isla.

Así, en 1908, esta, entonces, nueva asociación, el Fomento del Turismo de Mallorca, organizó una excursión de 18 días a Argel, "que constituyó un gran éxito".

Y, en el mismo año, 1908, varios actos para celebrar el acontecimiento que supuso la llegada a Mallorca del primer buque de crucero conduciendo turistas: el "Victoria", de la Hamburg Amerika Line.

En el origen de este despertar mallorquín se encuentra la influencia del Archiduque Luis Salvador de Austria –en Mallorca el "Arxiduc", por antonomasia–, que una noche de temporal tuvo que recalar en la isla, aprovechó los días de forzosa inactividad para recorrerla y, como consecuencia, pasó, después, en ella, prácticamente, todo el resto de su vida.

E intentó que los propios mallorquines conocieran los encantos de su tierra. Con esta finalidad editó unos folletos sobre sus propiedades, que pretendió de carácter turístico y que, hoy, el propio Fomento del Turismo de Mallorca considera "más bien ingenuos": *Lo que sé de Miramar* y *Lo que muchos quisieran saber* son los títulos de estos folletos.

En 1903 se inauguró el Grand Hotel, donde se hablaban "todas las lenguas modernas y disponía de cuatro cuartos de baño".

En agosto de ese mismo año, 1903, se recogieron en un folleto, titulado *La industria de los Forasteros,* una serie de artículos de los periodistas Miguel de los Santos Oliver y Bartolomé Amengual, con prólogo de Juan Alcover, en el que éste advierte en Palma "una verdadera fiebre de trabajo intelectual que poco a poco va sembrando gérmenes de cultura para toda la isla y cuyos frutos son altamente honrosos para la Patria", dándose con ello paso para constituir y mantener un órgano preparado para "dirigir al viajero, sentado que importa al pueblo, como a los individuos, y sin dejar de serlo, crecer y perfeccionarse".

El resultado fue la primera reunión formal para la constitución del "Fomento" el 5 de octubre de 1905 y su constitución definitiva, como antes he mencionado, el 5 de diciembre del mismo 1905, es decir dos meses más tarde.

En marzo de 1907 el "Fomento" percibe una subvención del Estado, de 3.000 pesetas, y D. Antonio Maura, mallorquín, lo declara de utilidad pública.

En junio de 1908 el "Fomento" organiza unas Ferias y Fiestas, que fueron muy celebradas, y publica la primera guía turística de Mallorca "con abundante información escrita, descripciones de la riqueza monumental, artística y arqueológica, y del paisaje, como elemento poético y decorativo, con reproducción de numerosas fotografías", según la prensa de la época.

En 1909 el Duque de Bailén publica un libro titulado, ¡¡¡en 1909!!!, *De las grandes ventajas que produciría el desarrollo en España de la industria de los forasteros.*

Poder Central. La Corona. Iniciativa privada. Respuesta social

Las autoridades españolas –y muy especialmente la Corona– fueron también muy sensibles a la importancia –no sólo económica– que, para nuestro país, podía tener el turismo y así, en 1905 (el mismo año de la constitución del Fomento del Turismo de Mallorca) se manifestó oficialmente, de manera expresa, la preocupación por la "mejora de los alojamientos", al crearse la Comisión Nacional para fomentar "las ex-

cursiones artísticas y de recreo del público extranjero".

La Comisaría Regia de Turismo, en 1911, se marcó también la finalidad de "procurar la comodidad de los alojamientos" y, en 1926, siendo Comisario Regio de Turismo el Marqués de la Vega Inclán, S. M. el Rey D. Alfonso XIII, eligió personalmente el emplazamiento del Parador de Gredos, primero de la serie de alojamientos que, en el futuro, llegarían a constituir la actual Red de Paradores de Turismo, uno de los principales carteles del turismo español desde entonces.

Iniciadas las obras en el mes de agosto, se prolongan los dos años siguientes y culminan en octubre de 1928, procediéndose a la inauguración oficial, bajo la presidencia del Rey, el 9 de ese mismo mes de octubre de 1928.

El segundo establecimiento de la Red de Paradores, el Parador de Oropesa, inaugurado en 1930, habilitando el palacio del Duque de Frías, inicia la serie de recuperación de edificios históricos y será seguido, en el mismo año 1930, por el de Úbeda, en el antiguo palacio del Condestable Dávalos, y, en 1931, por el de Ciudad Rodrigo, en el castillo de Enrique II de Trastamara...

Y, antes de la creación de la Red de Paradores, la iniciativa real había suscitado la construcción de dos, todavía, establecimientos emblemáticos del turismo de gran calidad en la capital de España y muy representativos, y avanzados, en su época, y hoy: el Hotel Ritz, inaugurado el 2 de octubre de 1910, y el Hotel Palace, inaugurado el 12 de octubre de 1912.

En 1928 se encomendó al Patronato Nacional de Turismo, concretamente, "estimular el desarrollo de la industria hotelera".

Y, desde Mallorca, llegan también a la Península las iniciativas sociales y así, en Mallorca, nace, en 1932, la "Federación Española de Centros de Iniciativas y Turismo", con Francisco Vidal Sureda, mallorquín y eficientísimo secretario del Fomento del Turismo de Mallorca, como Presidente.

Los Centros de Iniciativas y Turismo proliferan por España y son, desde el principio, auditores aúlicos del recién formado Patronato Nacional de Turismo, en una feliz conjunción Poder Público-sociedad, que va favoreciendo la aparición de nuestro país como destino, en esta fase del turismo.

Nuestra guerra civil –en realidad todas las guerras, y aún más las llamadas "civiles", son "inciviles" siempre–, nuestra guerra, decía, terminada el 1 de abril de 1939, y la segunda mundial, que comenzó el 1 de septiembre del mismo año, 1939, suponen, obviamente, un final de esta evolución.

EL TURISMO DE MASAS. LA IMPLANTACIÓN EN 1936 POR EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR EN FRANCIA DE LAS "VACACIONES PAGADAS"

Pero, sobre todo, en 1936, el año en que se inicia la Guerra de España, se produce un hecho que marca una nueva etapa, radicalmente diferente, en el desarrollo del turismo:

En 1936, el Gobierno del Frente Popular, establece en Francia las vacaciones pagadas, "les congés payés".

El concepto de "veraneo" va a ser pronto barrido por el de "vacación" y, frente al turismo de "élite" (artistas románticos o burgueses ociosos), va a aparecer un fenómeno irreversible, y en expansión constante, en todos los sentidos: el turismo de masas.

Y, con él, la exasperación de la vieja idea de Ortega: la de buscar un esparcirse, un derramarse, que rompa el ritmo encorsetado y rígido del vivir cotidiano.

Aunque ello desemboque en una nueva forma de cotidianidad, rígida también y uniformada.

Recordemos, aunque sea de pasada, la importancia que, para cada uno de los individuos, y, como consecuencia, para toda la Comunidad, tiene esta ruptura de la cotidianidad, que en las civilizaciones rurales se conseguía con la fijación de festividades ligadas al desarrrollo del año agrícola y que, en sociedades avanzadas, ha dado lugar, en ocasiones, al estallido, que parecía inexplicable, de huelgas "salvajes", sin motivo proporcionado, sin previa estructura organizativa, que obedecían, simplemente, a este deseo-necesidad de romper la rutina.

Personalmente recuerdo, de mi adolescencia, la particular satisfacción que, todos los años, nos producía que determinadas fechas: Día del Estudiante Caído, de los Mártires de la Tradición..., no incluidas, al principio del curso en el calendario de festivos, terminaran, la víspera o, incluso, el día mismo, adquiriendo esta categoría.

En este sentido un filósofo alemán, Josef Pieper, con un certero y bello parangón, ha comparado la función de la fiesta –en el tiempo– a la del templo en el espacio, como factor que acota, que deslinda, una porción de tiempo –o de espacio– que se sustrae a la cotidiana utilización.

Y, también de pasada, señalar el pase a lo cotidiano de lo aprendido en la fiesta, para intentar dotar a lo cotidiano del carácter mágico de lo festivo: El incremento del consumo de vino, en detrimento del de alcohol, en los países nórdicos está, por ejemplo, relacionado con el disfrute de vacaciones en el Sur de Europa, muy concretamente en España, del que se llevan también, para las celebraciones en el país de residencia, hábitos alimenticios, más o menos auténticos o adaptados, descubiertos en las vacaciones.

LA POSTGUERRA. CONTEXTO HISTÓRICO, POLÍTICO, SOCIAL Y ECONÓMICO:

Pero, antes de lanzarse al turismo de masas, los europeos, pioneros del mismo, tuvieron que pasar, muy en primer lugar, por la mayor tragedia, y no sólo en el aspecto material, sino también en el de sufrimiento y degradación de la condición humana, que, hasta ahora, han experimentado: la segunda guerra mundial, que, por primera vez en la Historia, alcanza la categoría de "guerra total": se ataca al adversario en todos sus componentes, ya no hay distinción entre combatientes y civiles, y, sobre todo, ya no se pretende simplemente vencer, sino aniquilar al enemigo, del que sólo se acepta la rendición incondicional.

Cuando la guerra terminó, en 1945, Europa no sólo estaba asolada, sino que, dijo el Secretario de Estado norteamericano, General George Catlett Marshall, en su histórico discurso, el 5 de junio de 1947, en la Universidad de Harvard: "Se ha hecho evidente en el curso de los últimos meses que las destrucciones materiales eran probablemente menos graves que la íntima dislocación del propio sistema económico europeo".

Se inició, con este discurso del General Marshall, la denominada, en una conferencia pronunciada en la Escuela Diplomática de Madrid, el 26 de abril de 1957, por Sir Hugh Ellis-Rees, a la sazón Presidente del Consejo de la O.E.C.E. (Organización Europea de Cooperación Económica, antecesora de la actual O.C.D.E., Organización de Cooperación y Desarrollo Económico) la "rescue operation", la "operación rescate".

El resultado fue la consolidación de la división de Europa en dos bloques y la recuperación económica, social y política de la Europa Occidental, que, vivió, sin embargo, durante los siguientes años, en el temor de que el no desmovilizado Ejercito rojo pudiese, en pocas jornadas, alcanzar los Pirineos, apoyado en la fuerza subversiva que parecían representar los, entonces, electoralmente ampliamente respaldados, Partidos Comunistas de Francia e Italia.

En este ambiente de tensión se produce una impresionante aceleración del progreso social en Europa Occidental, como si se tratara, de recompensar (o simplemente compensar) a los ciudadanos por los sufrimientos padecidos durante el conflicto y los méritos adquiridos en la lucha y, a la vez, vacunarles contra la amenaza revolucionaria, que, como antes he dicho, se temía, podría ayudar a la máquina militar que, se creía, podría ponerse en marcha desde el Este.

Son los años en que, en Gran Bretaña, se produce el giro copernicano en el sistema de Seguridad Social, que ya no se plantea como finalidad la cobertura de unos riesgos de unas clases sociales, sino que pretende algo mucho más ambicioso: cubrir todos los riesgos de todos los ciudadanos, "desde la cuna" –o, más bien, antes de nacer, "hasta la tumba".

Es el Estado de Bienestar, el "Welfare State".

El antecedente inmediato era la creación, por el Canciller del Imperio Alemán, Otto von Bismarck, a finales del siglo XIX, de unas Cajas de Previsión basadas en una triple financiación: de los empresarios, que, por ser los más interesados en el funcionamiento del sistema, eran quienes contribuían en mayor proporción; de los obreros, beneficiarios inmediatos; y del Estado, cuya contribución tenía un carácter meramente impulsor.

La finalidad de estas Cajas de Previsión, de estos primeros Seguros Sociales, era muy clara: se trataba de integrar a las clases obreras en el sistema de producción, de compensarles su falta de recursos para hacer frente a los riesgos y contradicciones inherentes al propio sistema capitalista: situaciones de paro, individuales y colectivas, acumulaciones de capital y subsiguiente generalización de fenómenos de pobreza...

El mecanismo elegido se basa en un modelo de Derecho privado: el seguro, que supone una primera correción a la filosofía del riesgo, que fue la base primaria del capitalismo.

De Alemania, la institución pasa a Francia, de una manera anecdótica (como recordaba, en mi presencia, a principios de 1979, en París, el Presidente de la Caja de Enfermedad de la Seguridad Social Francesa, representante de la Central Sindical Socialista Force Ouvrière, Fuerza Obrera, a su correligionario español, representante de la UGT en el Consejo General del Instituto Nacional de la Seguridad Social de España, que yo, entonces, presidía):

La anécdota fue que, al recuperar Francia, en 1918, Alsacia y Lorena, se pensó que suprimir este sistema, creado por el Imperio Alemán, tendría repercusiones desfavorables en la población.

En todo caso, ésta fue la anécdota, pues otros países, España entre ellos, no tuvieron la misma ocasión, pero sí copiaron pronto el sistema, pues respondía a unas necesidades comunes a toda Europa Occidental.

En España las raíces del sistema de Seguros Sociales están en la denominada "Comisión Moret", que administrativamente se instauró en el Ministerio de la Gobernación, en 1883, y las primeras disposiciones concernientes al mundo de las relaciones laborales y los primeros estudios sobre eventuales creaciones de Seguros Sociales emanan de la Sección de Orden Público del Ministerio de la Gobernación, a finales del siglo XIX.

Práxedes Mateo Sagasta, al mismo tiempo que –desde la izquierda— combate, en la época de "La Gloriosa" ("La Gloriosa", como ustedes saben, se denominó a la revolución que destronó a Isabel II), a la I Internacional, cuida de que en el Ministerio de la Gobernación se atienda al problema obrero.

Y cuando Canalejas impulsa el Instituto de Reformas Sociales lo hace, tanto para frenar el desarrollo del anarquismo –que le asesinará–, como por un impulso reformista hondamente sentido.

A partir de entonces la Seguridad Social sigue en España desarrollándose con el siglo XX, pero no es éste el momento de historiar su evolución, que nos alejaría de nuestro objetivo inmediato.

Lo que sí es importante que tengamos en cuenta, volviendo a la evolución general, y no únicamente española, es que en el "Welfare State" la financiación tenía que ser distinta de la contemplada en los primeros Seguros Sociales, y, aunque después la realidad de cada país fuera efectuando correcciones en la práctica –sin renunciar del todo, para el futuro, a la utopía–, el objetivo final era cubrir todos los gastos de este ambicioso programa con recursos procedentes directamente de las arcas públicas, pues lo que se hacía, en definitiva, era ampliar las competencias del Estado, encomendarle la protección total, y en todos los momentos, de todos los ciudadanos, frente a todos los riesgos.

El Ministro de Hacienda de Suecia, Wigfors, había dado la pauta a todos sus cole-

gas: el Presupuesto no debe ser neutral, sino beligerante, y en esta beligerancia, la lucha contra el paro y contra la desigualdad económica pasan a ser objetivos prioritarios de unos Presupuestos Estatales que hacen de su desequilibrio el instrumento primordial para conseguir estos objetivos.

La reflexión de los economistas de Cambridge en torno a la crisis de 1929, en la que pareció que iba a hundirse el sistema capitalista, y las consiguientes formulaciones teóricas de Keynes suministraban la base doctrinal para este remedio fácil de aceptar: solucionar mediante el incremento del consumo los problemas generales de la vida económica.

El esfuerzo bélico norteamericano vendrá a ser esgrimido como nueva prueba de la falsedad del dilema de Goering: "O cañones o mantequilla", pues, con este esfuerzo bélico, Estados Unidos se convierte, a la vez, (luego se vería que por un tiempo) en la nación más poderosa y la más próspera del Planeta.

Simultáneamente la condición puesta por Estados Unidos en el citado discurso de su Secretario de Estado, General Marshall, para aportar su ayuda a Europa (que fue el pretexto para el rechazo de la oferta por la URSS y cuantos se vieron obligados a seguirla) esta condición norteamericana: que todas las naciones europeas actuasen conjuntamente, cimentó el impresionante desarrollo económico de Europa Occidental, que, junto con el progreso social a que nos estamos refiriendo, volvió a demostrar que su sistema, por su capacidad de respuesta a las nuevas situaciones, era el más adecuado para una integración, cada vez más profunda, de toda la población, porque aseguraba el desarrollo, material y espiritual, cada vez mayor, de mayor número de hombres y mujeres, sin arrebatarles su libertad personal, sino ampliándosela, cada vez más, de manera más concreta, efectiva y profunda.

EL DERECHO AL DESCANSO Y AL OCIO EN LAS CONSTITUCIONES Y EN LOS TEXTOS INTERNACIONALES POSTERIORES A 1945:

Convendría, creo, por tanto, ahora, que viéramos como se concreta en las Constituciones posteriores al final de la segunda guerra mundial esta nueva tendencia en relación con la fase del turismo, el turismo de masas, que estamos examinando:

La Constitución francesa de 1946, por ejemplo, en su preámbulo, afirma que la Nación garantiza a todos "el reposo y el esparcimiento".

Y en esta vía de institucionalización jurídica del derecho al ocio la sigue el artículo 36 de la Constitución italiana de 1947.

Muy pronto, por influencia de las democracias occidentales, estas formulaciones se internacionalizaron y así la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas proclamaba, además de la libertad de circulación y residencia (art. 13), el derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre y a una limitación razonable de la

duración del trabajo y a las vacaciones periódicas pagadas (art. 24).

En esta misma línea se mueven el artículo 2 de la Carta Social Europea (1961), el artículo 7 d) del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales (1966) y el Acta Final de la Conferencia de Helsinki.

Y, cuando la desaparición de los regímenes autoritarios en la Península Ibérica da paso, en nuestros dos países, a sendos momentos constituyentes, el tema vuelve a aparecer, con importantes avances sobre las formulaciones anteriores:

Así lo encontramos en la Constitución portuguesa de 1976 (art. 53), en la que ya aparece, terminológicamente diferenciado, el derecho al "descanso" y al "ocio" y se habla, en relación con la juventud (art. 70), del "aprovechamiento del tiempo libre" y, dentro de los "derechos y deberes culturales", del "acceso al goce de la cultura y a la creación cultural".

Hablaremos más adelante, cuando examinemos la respuesta española, de nuestra Constitución.

El derecho al descanso y al ocio en la práctica:

Y, pasando de las declaraciones a los hechos, recordemos que, en la práctica, todos los países de nuestro entorno geográfico, cultural, político, económico y social tienen hoy consolidado el derecho a una temporada de vacaciones pagadas, con un promedio de tres semanas y media por trabajador y año.

La respuesta económica: los turoperadores:

El progreso social y el desarrollo económico, que siguen en Europa Occidental a las angustias y tensiones de la guerra y los primeros años de la postguerra, coinciden con un período de progreso tecnológico, nacido del esfuerzo bélico y mantenido por el crecimiento, que parecía incesante, del consumo, sobre la base de la disponibilidad de energía y primeras materias a precios muy baratos, que ofrece grandes posibilidades al transporte aéreo, posibilidades que son inmediatamente aprovechadas por los nuevos protagonistas de esta fase: los que son bautizados con un neologismo, derivado del de Stendhal: los "tour operadores", que ofrecen a los europeos, a precios asequibles para sus disponibilidades, la posibilidad de disfrutar sus vacaciones en destinos en los que están garantizadas las tres "S": "Sun, Sand and Sea", "Sol, Arena y Mar", en cuya combinación son especialmente deficitarios sus países de origen.

Progresión del turismo de masas:

Las cifras de este nueva fase del turismo son espectaculares: de 25,2 millones de turistas a nivel mundial en 1950 se pasa a 285 millones en 1980, es decir, el número de turistas, a nivel mundial, se multiplica por 11 y el de ingresos por turismo se multiplica por 44, pasando de 2.100 millones de dólares en 1950, a 92.500 millones de dólares en 1980.

La respuesta española. Necesidad para el Régimen de testigos y divisas. Reacción oficial. Turismo "maná" versus "industria de los forasteros". Resultados:

Como en la fase "romántica", cuando Stendhal lanzó la palabra "touriste", una nueva ocasión para España, cuando su régimen político se esfuerza por salir del aislamiento en que le ha dejado la derrota en la segunda guerra mundial de quienes le habían apoyado en la contienda en nuestro país y, a la vez, comprueba el fracaso de la política económica de autarquía, inspirada por los derrotados y obligada por el bloqueo de los vencedores.

Necesitado, en altísimo grado, de divisas y testigos, el Régimen no dejó pasar el maná que bajaba del cielo, o venía por carretera, desde o hacia la vecina Francia, de la que, hasta entonces, sólo se esperaban "maquis", ataques periodísticos o condenas políticas

Se creó un Ministerio, significativamente encargado, a la vez, de la Información y del Turismo, al que se dotó de un Cuerpo Superior de Funcionarios especializados, Técnicos de Información y Turismo, reclutados, entre licenciados universitarios, por oposición.

Se suprimió, unilateral y repentinamente, la exigencia de visado en los pasaportes de los países emisores principales de turismo hacia el nuestro.

Los "vigilantes" de nuestras playas fueron adaptándose a las costumbres europeas, pasando de su insistencia en la necesidad del albornoz a no ver los "bikinis", primero, los "monokinis", o "topless", después, en la tradición española de que "la Ley se acata, pero no se cumple".

Se destinaron partidas presupuestarias importantes (teniendo en cuenta la capacidad de la Hacienda española) a la promoción del turismo hacia España y a promover las construcciones hoteleras...

Se cometieron muchos errores, por supuesto, y no se abordaron, en su raíz, muchos de los problemas: se atendió más a recoger el maná que a sentar las bases del desarrollo de esta importantísima actividad económica: "la industria de los forasteros" (que no son sólo los extranjeros) la habían llamado muy acertadamente –hemos recordado antes– a principios del siglo.

Porque la urgencia era superar, cada año, el número de visitantes y la cifra de ingresos, en divisas extranjeras, por turismo, porque el Régimen necesitaba, en altísimo grado –lo he dicho antes–, divisas y testigos.

Y, además, convirtió la publicación de las estadísticas sobre entrada de visitantes procedentes del Extranjero (se insistía en llamarles a todos, indiscriminadamente, "turistas") y divisas por turismo en el anuncio mensual del resultado favorable del plebiscito de los europeos sobre el Régimen de nuestro país.

Y España, que no había recibido la Ayuda Marshall y no participaba en la coordinación de esfuerzos de Europa Occidental, utilizó estos recursos –y las remesas de los

emigrantes– para financiar su despegue hacia el desarrollo.

Y la apertura necesaria para no perder a los turistas para ir evolucionando hacia nuevas formas de convivencia.

Como antes califiqué de "espectaculares" a las cifras del desarrollo turístico en esta fase, me temo que me he quedado sin adjetivos para las españolas.

Juzguen ustedes:

De 1950 a 1980 el número de visitantes a España se multiplicó por, aproximadamente, 50 (recuerden que el multiplicador a nivel mundial fue 11), pasando de 750.000 a 38.026.816.

Nuestros ingresos por turismo de 1950 a 1980 se multiplicaron por 400 (a nivel mundial apenas por 44, como recordarán), pasando de 17.400.000 dólares a 6.968 millones de dólares.

Se fijó así en nuestro país –y este resultado es muy importante, decisivo–, el flujo de ese turismo de masas hasta el extremo de que, si el turismo de masas pasó, casi, a considerarse como la única forma de turismo, turismo y España se hicieron paralelamente sinónimos.

La crisis de los 70. Contexto histórico, político, económico y social. Temores sobre la repercusión en el desarrollo del turismo. Resultados

Pero, al empezar la década de los 70, comenzaron a manifestarse una serie de fenómenos, que anunciaban un cambio radical en el escenario económico y, como consecuencia, en el social y político:

Estados Unidos, como gran gendarme mundial, sobrepasa todo límite imaginable en el déficit del Sector Público y resulta imposible mantener estable la relación oro-dólar, con la inevitable repercusión en el sistema económico mundial, basado en una organización financiera asentada en el patrón oro-dólar.

Al mismo tiempo, los países productores de energía y materias primas –la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) es el mejor ejemplo– se niegan a seguir subsidiando el desarrollo de los países industrializados.

Contemporáneamente, el auge de la renta motivado por las políticas económicas keynesianas crea, en estos países industrializados, hábitos consumistas cada vez más fuertes y, con la facilidad de las comunicaciones y el creciente intercambio mundial de ideas, mercancías y personas, –que han convertido a la Tierra en un gigantesco patio de vecindad, en el que todos sabemos todo de la vida del vecino y a todos nos afectan sus peripecias–, todos los habitantes del Planeta (obviamente no estrictamente todos), por primera vez en la Historia, aspiran a tener patrones de consumo análogos a los patrones de gastos de las naciones más ricas y, dentro de cada nación, cada uno pretende consumir como las personas más adineradas de su comunidad.

Fenómeno que la filosofía propia del sistema no sólo no consideró en principio no-

civo, sino que lo estimó favorable para mantener en marcha y acelerar el ritmo de funcionamiento de todo el mecanismo.

El resultado es una petición continua de incrementos de salarios y de servicios sociales que, al transmitirse, vía precios, a las cotizaciones internacionales, alteran profundamente las relaciones de cambio en todo el mundo, contribuyen a crear un foso, cada vez más grande, entre los diversos mercados y que, por otra parte, hacen que cada nación trate de conseguir, una vez más, su triunfo a costa del empobrecimiento de las otras.

En resumidas cuentas: que la insolidaridad se hace muy fuerte dentro de cada ámbito nacional y, por supuesto, en el terreno internacional.

Las tensiones bélicas, entre naciones y entre grupos, producen también, en estos mismos años, una desatada carrera de armamentos, que viene a contribuir, sin posible control, al incremento desmesurado del gasto público.

El resultado de todos estos factores –y de alguno más que debieramos señalar si quisieramos hacer una enumeración exhaustiva– es una nueva situación de grave crisis económica, la denominada "estanflación", en la que el paro convive, para asombro de economistas keynesianos, con la inflación y para cuya solución es necesario abordar, con energía y rapidez, el problema de los costes.

En esta situación es lógico que se pensara que el turismo, o, para ser más precisos, este turismo de masas, nacido en los 50, iba a desaparecer, por su íntima relación con los precios del transporte, dependientes, a su vez, de los de los crudos, y con el nivel de vida y deseo, y capacidad, de gasto de la población de los países emisores.

Buen ejemplo de esta actitud –lo recordaba, públicamente, el presidente y fundador del grupo Editur, Jorge Vila Fradera, en México, en octubre de 1995– la opinión de la Misión del Banco Mundial que, en los años 50, en su primer estudio sobre la Economía Española, afirmaba que el turismo, este turismo, era poco de fiar como elemento con el que contar, al planificar el desarrollo económico de nuestro país.

En la segunda mitad de esta década de los 70 la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975, pareció, además, significar el fin de las posibilidades de nuestro país como destino de este turismo, ya que, decían algunos, no sería ya posible controlar a empresarios y trabajadores para asegurar los bajos precios y la tranquilidad que, afirmaban, eran la base del éxito.

Además, la fragmentación de la Administración turística, que implicaría la transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas (consecuencia de las aspiraciones de los grupos nacionalistas, sin cuya colaboración no podía hacerse la transición que se pretendía), esta fragmentación de la Administración turística, sería, se decía, una nueva dificultad absolutamente insalvable.

La realidad ha desmentido a los agoreros y, como en el Tenorio de Zorrilla, podríamos ahora, a posteriori, y, con referencia a

España como destino de este turismo, proclamar, con el mismo aire de una cierta arrogancia: "Los muertos que Vos matáis gozan de buena salud".

Algunas cifras:

En los últimos años del régimen de Franco los números de la población española y los de los visitantes procedentes del Extranjero eran sensiblemente iguales: la cifra de entradas más alta se alcanzó en 1973 con 34.558.943 (la población española ese año, 1973, era de 34.853.324 habitantes, cifra ligeramente superior a la de las entradas).

Después de 1973 se inicia un descenso hasta 1977, en que la curva vuelve a ser ascendente, pues de 30.014.158 entradas en 1976 (Franco, acabamos de recordarlo, murió el 20 de noviembre del año anterior, 1975), se pasó a 34.266.755 en 1977.

1978 es el año récord de esta nueva etapa, con 39.970.491 entradas, después del cual vuelve la curva a bajar, alcanzando el punto mínimo de la etapa en 1980 con 38.026.816 visitantes, cifra superior, en todo caso, a la del año 1973, máxima de la etapa anterior, la desarrollada en vida de Franco.

Sin embargo, es interesante señalar que, en 1980, la zona mediterránea en general tuvo un descenso de tráfico turístico en relación al año anterior de un 25%, mientras que en nuestro país la disminución de visitantes fue sólo de 2,3%.

El entonces Presidente de la International Federation of Tour Operators (IFTO), Alexander Paschke, declaró, en la primavera de 1981: "España sigue siendo el destino privilegiado para los turistas europeos porque presenta la mejor relación calidad/precio".

Manuel Figuerola Palomo, a la sazón Jefe del Gabinete de Estudios Económicos y Empresariales del Instituto Español de Turismo, en un excelente trabajo titulado "Trascendencia económica del Turismo", demostró que el crecimiento de la renta real de los españoles había coincidido con el desarrollo del turismo, que éste había sido factor determinante en el desarrollo de regiones, e incluso municipios, antes atrasados; que había estimulado directamente numerosos sectores productivos y generado un efecto indirecto de arrastre sobre todo el proceso productivo, que estimaba igual a 1,63, lo que equivalía a un movimiento de producción en 1980 de 2,3 billones de pesetas; que había sido un importante motor de inversión, generando una elevada riqueza, incrementando el Valor Añadido Bruto del país y el número de puestos de trabajo; que en 1980 el consumo turístico ascendió, aproximadamente, a 1,4 billones de pesetas, lo que significó el 13,3% del consumo total, y que, calculando en 2,67 el efecto multiplicador del gasto turístico, podía decirse que el turismo, entonces, globalmente movía al año una cifra que sobrepasaba los 3,5 billones de pesetas; que empleaba –entonces– más de 1.050.000 trabajadores, que su participación en el Producto Nacional Bruto estaba cercana al 7,8%; que había contribuido de forma decisiva a constituir el fondo de reserva de divisas; que había permitido elevar la garantía exterior de nuestra economía, posibilitando el endeudamiento con otros países...

Y podríamos añadir su efecto en el apoyo a la estabilidad de la peseta en los mercados internacionales, que en 1980 proporcionó una cobertura del 54,2% del déficit comercial exterior; que la relación ingresos por turismo/importaciones fue, en ese año, del 21,9% y la relación ingresos por turismo/exportaciones del 36,7%; su contribución a la mejor distribución de la renta, etc.

Es decir, resumiendo, en el terreno económico, como en el político, cultural y social, la contribución del turismo ha sido decisiva para el desarrollo de la sociedad española, aproximándola a los países europeos, e interrelacionándola con ellos (los trabajadores emigrantes y el sector turístico fueron los primeros españoles, puede decirse, que entraron en la Comunidad Económica Europea), con lo cual ha sido uno de los factores determinantes en la transición política.

El turismo en la Constitución española de 1978:

En esa década de los 70, el 6 de diciembre de 1978, el pueblo español aprobó la Constitución actualmente vigente, que, como antes adelanté, se inscribe en la línea de las de los otros países de nuestro entorno, encontrándose en ella, en el tema que nos ocupa hoy, la formulación más avanzada y más comprensiva:

Los derechos que nuestra Constitución proclama y garantiza contornean el hecho turístico, su concepto y su contenido. No hay, evidentemente, una sanción del "derecho del hombre al turismo", establecida de manera explícita. Pero todos los ingredientes, todos los elementos conceptuales del turismo, van apareciendo a lo largo de su articulado y constituyendo una a modo de "constitucionalización indirecta".

Se arranca del "derecho básico a la libertad de residencia y circulación", tanto dentro del territorio nacional como fuera de España (art. 19), y a él se añade el mandato a los poderes públicos de garantizar "el descanso necesario, mediante la limitación de la jornada laboral, las vacaciones periódicas retribuidas y la promoción de centros adecuados"(art. 40).

De la conjugación de estos dos datos surge el fenómeno turístico: la libertad de circulación comporta el derecho al viaje y a esta libertad viene a añadirse la plena posibilidad de realizarlo.

Pero los preceptos constitucionales profundizan más aún el diseño, en el campo de las libertades reales. Al hombre, dueño ya de un tiempo enteramente suyo, disponible a su voluntad, y libre para trasladarse de un lugar a otro del espacio, se le pone en las manos un factor añadido, a través de la exigencia constitucional de que los poderes públicos le faciliten la "adecuada utilización de su ocio" (art. 43.3).

Estamos aquí en un campo de formulaciones –como adelanté antes– más avanzadas y más comprensivas, que rebasa el de los derechos tradicionales, con formulaciones de lo que el húngaro Karel Vasak llama "derechos de solidaridad".

Y se avanza aún más porque la propia Constitución va dándonos la clave del

comportamiento que los poderes públicos han de seguir para facilitar esta "adecuada utilización del ocio", al precisar la exigencia de la promoción y tutela del "acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho" (art. 44); de garantizar el disfrute "de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona" –derecho que tiene su contrapartida en el "deber de conservarlo"– y de velar por la "utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva" (art. 45), de asegurar la conservación y enriquecimiento "del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran" (art. 46).

Todo ello complementado con una doble preocupación por los jóvenes y los ancianos, por la "participación de la juventud en el desarrollo social y cultural" (art. 48) y por la atención a los problemas específicos de la cultura y el ocio de los "ciudadanos de la tercera edad" (art. 50).

Se cierra así el esquema de la evolución constitucional, que se inscribe en el proceso evolutivo, cuyas dimensiones señalaba el Profesor Pérez Serrano en su penetrante monografía sobre "La evolución de las Declaraciones de Derechos". De una parte, la tendencia a conferirles carácter internacional:

Me he referido antes a varios de estos instrumentos: Declaracion de Naciones Unidas, Carta Social Europea, Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, Acta Final de la Conferencia de Helsinki.

De otra parte, señala Pérez Serrano y acabamos de citar ejemplos, el aliento expansivo del área que abarcan, que viene a unirse a su mutación en profundidad: porque, como subraya Jacques Maritain, "una declaración de derechos del hombre no podrá ser jamás exhaustiva y definitiva, sino que siempre será función del estado de conciencia moral y de la civilización de una época determinada de la Historia"; y era necesario, añade Maritain, "completar las declaraciones del siglo XVIII, teniendo en cuenta, no ya sólo los derechos del hombre como persona humana y como persona cívica, sino también sus derechos como persona social integrada en el proceso de la producción y el consumo–, especialmente sus derechos como trabajador".

Es este último carácter el que, al hilo de la Constitución española y de nuestras reflexiones sobre el fenómeno turístico, nos interesa ahora sobre todo destacar: es decir, el que traslada el interés exclusivo por las libertades externas hacia la problemática de fondo, que se traduce en el contenido y el alcance de los derechos proclamados. Lo que partió del terreno estricto de la libertad individual –libertad de residencia y de circulación–, dentro del conjunto de las llamadas "libertades civiles", con acusada significación negativa, pasa a insertarse cada vez más profundamente en el haz de los derechos de "libertad positiva", que derivan de la exigencia de garantía social y hallan su fundamento último en el principio de solidaridad.

No quiero con esto decir –ni mucho menos– que este último rasgo absorba de manera absoluta la nueva concepción del derecho que se dibuja a través de las normas constitucionales. Como subraya el profesor Sergius Hessen, la presencia y la acción del principio de solidaridad sólo puede entenderse cuando, lejos de abolir los principios de libertad e igualdad, "les presta una significación nueva, más rica y más profunda"; cuando se dirige a asegurar al hombre la oportunidad de su propio desarrollo para convertir en acto todo el caudal de su libertad potencial; cuando hace pasar las libertades formales al terreno fértil de las libertades reales. Cuando contribuye, en fin, a hacer realidad la aseveración de Georges Gurvitch de que la idea de democracia representa, en última instancia, una tensión dinámica entre los tres principios –el de libertad, el de igualdad y el de solidaridad– en una especie de equilibrio inestable; pero que se mantiene esencialmente por la fuerza creadora e inalienable de la libertad y en el que se realiza el ideal de la dignidad humana.

Es así –al integrarse prácticamente en el sistema de derechos fundamentales a través de la constitucionalización como tales de los rasgos definidores de su concepto y de los elementos que constituyen su conte[illegible]

terminología de Georges Burdeau– que, como dice Vedel, "afirman el primado del hombre y se basan en el individuo y su libertad".

Por otro lado, la clara opción constitucional (art. 38), reconociendo "la libertad de empresa en el marco de la economía de mercado" y el consiguiente compromiso, según el cual "los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación". Completada con la declaración del artículo 40, según la cual "los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo".

De 1980 a 1996: Características y retos. Resultados:

Al iniciarse la década de los 80 nos encontramos con nuevas características y con nuevos retos, para nosotros, los españoles, [illegible]

A ESPAÑOLA:
NTOS; PAÍS EN

Y los españoles se sintieron, seguimos sintiéndonos, más bien ofendidos o, al menos, molestos, por la visión de una Espa[illegible]

RESPUESTA
ALOJAMIE

recuerda el profesor Karl Loewenstein– "el reconocimiento y la protección de los derechos y de las libertades fundamentales son el núcleo esencial del sistema político de la democracia constitucional", de la "democracia de poder abierto" –en la

[illegible], el 11 de enero de 1982, dentro de un ciclo titulado "Hacia la estabilización política", resumí los que eran, para mí, estas características y estos retos.

Aunque la autocita sea larga, espero que Ustedes la encuentren pertinente:

"1. Tenemos consolidado –decía yo ese 11 de enero de 1982– un flujo masivo hacia España procedente, en su gran mayoría (el 87,3 % en 1980) de los países de Europa Occidental, nuestros vecinos".

Interrumpo aquí la cita para señalarles, como lo hice en el Club Siglo XXI, que, a partir del mes de abril de 1981, había vuelto a invertirse la tendencia de negativa a positiva y, así, a finales de ese año, 1981, se había establecido la nueva marca, la más alta, hasta entonces, de toda la Historia del turismo español: 40.129.801 visitantes era la cifra que yo pude avanzar como estimación provisional el 11 de enero de 1982. En el *Anuario de estadísticas de turismo de España 1993*, publicado por el Instituto de Estudios Turísticos, la cifra de visitantes procedentes del Extranjero entrados en España en 1981 es 40.129.323, es decir, 478 menos.

Volvamos a la enumeración de las características y retos para los 80, que yo hacía, el 11 de enero de 1982, en el Club Siglo XXI:

2. La conservación de esta importantísima corriente es vital para toda nuestra política turística, porque nos da una amplia base, desde la que podemos explorar nuevos horizontes.

3. Esta demanda está cambiando en sus motivaciones y en sus hábitos vacacionales. Ya no le bastan las tres "S", aspira a que la vacación estival suponga algo más: un enriquecimiento en su nivel de conocimientos y de disfrute estético, cultural, paisajístico, histórico, gastronómico, deportivo...

4. Le preocupa extraordinariamente tener garantizada, durante las vacaciones, su seguridad personal y sanitaria, a niveles incluso superiores a los de su país de origen, precisamente por no querer ver perturbado su descanso, que ha sido el señuelo para trabajar durante todo el año.

5. Se ha despertado su conciencia ecológica y su deseo de intimidad.

6. Ha empezado a dividir (no siempre aumentándolos) sus días de vacaciones en varios períodos durante el año. Estas segundas (o incluso terceras, o cuartas, vacaciones) tienen planteamientos radicalmente distintos de las estivales: el objetivo prioritario no es el reposo, sino cambiar de actividad. No se disfrutan en familia, sino individualmente o por parejas.

7. "Todo esto se refiere sólo a una corriente turística importantísima hoy", –decía yo el 11 de enero de 1982 y puedo repetir ahora, "absolutamente preponderante, casi exclusiva", –ahora matizaría algo estas palabras– "en nuestro país–, pero, junto a ella, nos quedan enormes filones por explotar, si atendemos a los motivos que hoy inducen a los hombres a viajar: jubilaciones cada vez más tempranas y búsqueda de clima adecuado en invierno para la tercera edad; práctica de deportes (profesionalmente o como afición) cada vez más extendida; deseos de conocer otras culturas, otras gastronomías, otros monumentos; búsqueda de aventura; reuniones profesionales... y las posibilidades que nuestro país ofrece para satisfacerlos.

8. Existencia de mercados emisores a los que no estamos consagrando suficiente

atención (quizá por la facilidad y el alto rendimiento que nos ha venido ofreciendo Europa Occidental): Estados Unidos y Canadá, Iberoámerica, Extremo Oriente, clases dirigentes de los países árabes y de las nuevas naciones africanas, Africa austral.

9. Importancia de la demanda interior española.

10. Posible papel del turismo como industria motor del desarrollo, si se utiliza el prestigio adquirido como instrumento para el fomento de exportaciones."

En la misma ocasión, conferencia en el Club Siglo XXI, repetí las palabras de mi intervención unos días antes, el 2 de enero de 1982, en el programa de Televisión Española, "Especial Informativo", emitido en el descanso del partido de fútbol Real Madrid-Real Sociedad de San Sebastián, que, aquella temporada, eran los máximos aspirantes al título de campeón de Liga y, por tanto, seguido por la máxima audiencia, ya que, en aquellos momentos, sólo había una televisión, Televisión Española, con dos cadenas.

Siguiendo la opinión de Oscar Wilde, según la cual la mejor manera de resistir a la tentación es sucumbir a ella, sucumbiré y les repetiré lo que ese 2 de enero pude decir a tan amplia audiencia, con la densidad derivada de la concisión a que obliga el medio:

"Tenemos que ser plenamente conscientes de que la diversidad de nuestra geografía y la riqueza de nuestra Historia nos ofrecen unas posibilidades directamente relacionadas con las motivaciones específicas que empiezan a crear nuevos tipos de turismo. Y esos turistas potenciales ya no están sólo en Europa Occidental, sino en muchos otros países, incluso en el nuestro, donde ya existe una demanda importante que debe ser la base para consolidar una industria potente y realmente competitiva. Y, sobre estas dos olas, que se solapan, una tercera, que sería la utilización del prestigio turístico de España para impulsar exportaciones de mercancías, de servicios, de tecnología, no sólo directamente turísticos, sino más o menos conexos con el sector."

"Con esta combinación –decía yo en Televisión Española el 2 de enero de 1982– "el turismo puede ser en España la industria punta, el motor del desarrollo, que nuestras condiciones objetivas y nuestra propia situación posibilita."

"Claro es que ello será posible –terminaba yo mis palabras en Televisión Española ese 2 de enero de 1982– "si los españoles de hoy lo decidimos. Porque si el turismo beneficia a todos, es porque el turismo es obra de todos y sólo una actitud plenamente consciente, con correspondientes decisiones eficaces, por parte de toda la Comunidad, puede hacer que se conviertan en realidad estas posibilidades que se nos ofrecen, aquí y ahora, a nosotros, a los hombres y mujeres de la actual generación."

Quince años han pasado desde que pronuncié estas palabras.

Dieciocho desde la aprobación popular de la Constitución.

Se ha completado la transferencia de todas las competencias en materia turística a las Comunidades Autónomas, con excepción de la promocion exterior, que, sin embargo, ejercen con profusión.

Han sido muchos y muy importantes los cambios en la escena internacional: caída del Muro de Berlín, reunificación de Alemania, derrumbamiento del Sistema Comunista, desaparición de la URSS, establecimiento de Gobiernos elegidos libremente en todos menos uno de los países de América, conflicto en Oriente Medio, Guerra del Golfo, estallido de la antigua Yugoeslavia, integrismo musulmán, incorporación de Portugal y España a la Comunidad Europea, conversión de ésta en Unión Europea con la entrada en vigor del Tratado de Maestricht, incorporación a esta Unión Europea de Austria, Suecia y Finlandia, sangrientos conflictos tribales y hambruna en Africa, terrorismo internacional y principio de reacción en contra de la Comunidad Internacional...

En este turbado –y turbador– escenario ¿ha desaparecido el turismo de masas hacia España, como temía –antes lo he recordado–, por ejemplo, la Misión del Banco Mundial en los 50?

El crecimiento en el número de visitantes procedentes del Extranjero entrados en España reanudado en 1981 siguió en 1982 con 42.011.141 entradas, cayó en 1983 con 41.263.334, cifra, sin embargo, superior a la del 81, que fue récord en su momento, volvió a subir en 1984 a 42.931.658, en 1985 a 43.235.363, en 1986 a 47.388.793, en 1987 a 50.544.874, en 1988 a 54.178.150, ligero descenso en 1989 con 54.057.562, es decir, 120.588 menos, continúa el descenso, más acentuado en 1990 con 52.044.056, se inicia la recuperación nuevamente en 1991 en que se llega a 53.494.964 entradas, sigue la subida en 1993 con 57.263.351, en 1994 con 61.428.034 visitantes.

En el "Balance 1944. Evolución del turismo en España" se precisa que aproximadamente un 70% (43.232.449) de esta cifra estimada de visitantes residentes en el Extranjero ha pernoctado al menos una noche, por lo que se les considera turistas, mientras que 18.195.000 visitantes (un 29,6%) se clasifican como excursionistas.

En el "Balance Turístico 1995" del Instituto de Estudios Turísticos se señala que en ese año, 1995, entraron en España un total de 63.255.000 visitantes procedentes del Extranjero, de los que cree puede ser clasificado como turistas un 71% (es decir, 44.911.050) y el restante 29% (18.343.950) como excursionistas, ambas cifras superiores a las del año anterior.

En el Balance turístico 1996, hecho público por el Secretario de Estado de Comercio, Turismo y Pymes, D. José Manuel Fernández Norniella, el pasado 10 de enero, se afirma:

"Otro año más, igual que en el pasado, el Turismo en España ha crecido mostrando la firmeza de todos los factores y caracteres que motivan y mantienen su expansión. De nuevo aumentó el número de visitantes y turistas procedentes del extranjero, así como los ingresos de divisas, contribuyendo de manera espectacular a mejorar los saldos de la Balanza de Pagos."

"El turismo español" –continúa este Balance– "crece de manera persistente y progresa en términos comparados en relación con los destinos que concurren en la misma línea de producto. En consecuencia, proyecta un horizonte siempre positivo, ocupando en cuanto a cuota de mercado y a combinación calidad/precios un lugar difícilmente superable."

"Asimismo, –señala este documento– "el Balance del turismo español de 1996 presenta datos demostrativos de que la economía sigue apoyándose de manera decisiva en los excelentes comportamientos de la actividad turística, pilar significativo en la formación del P.I.B."

"Según datos de las investigaciones en fronteras de la encuesta FRONTUR" –precisa el documento cuyos párrafos más relevantes estoy citando–, "realizada por el Instituto de Estudios Turísticos de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes, a lo largo de 1996 han entrado en España 61.914.912 visitantes extranjeros, de éstos han pernoctado en España, es decir, pueden ser clasificados como turistas 41.424.695, el 68% del total de visitantes."

"Con respecto a 1995 –afirma más adelante este texto– (con los datos ya revisados), los visitantes se han incrementado en un 6% y en un 5% los turistas."

"El 38% de los turistas –continúa este Balance 1996– "ha venido durante los meses de julio, agosto, septiembre, confirmando la alta estacionalidad del turismo español. Sin embargo –añade el documento–, "hay que señalar que los mayores incrementos interanuales han tenido lugar en los meses de temporada baja, febrero-marzo/noviembre-diciembre".

Interesantes son también las informaciones proporcionadas en este documento sobre los movimientos turísticos de los españoles, pues –como ya señalé en mi intervención en Televisión Española el 2 de enero de 1982, reiteré en mi conferencia en el Club Siglo XXI el 11 del mismo mes de enero de 1982 y he recordado antes en esta charla– la demanda interior "debe ser la base para consolidar una industria potente y realmente competitiva". Muy especialmente hoy para algunas –la mayoría numérica– de las Comunidades Autonómas.

Citemos, pues, los párrafos, a mi juicio, más relevantes, en este punto, del Balance:

"Según los datos obtenidos para la temporada de verano 1996", –empieza este apartado del documento– "por la estadísitica FAMILITUR, cuyo informe se va a presentar en la próxima FITUR, se avanzan algunos rasgos del comportamiento turístico de los españoles:"

"La evolución del número de viajeros a lo largo de la temporada de verano, que incluye los meses de junio, julio, agosto y septiembre, pone de manifiesto una considerable concentración en agosto: en este mes han realizado algún viaje un total de 9.971.000 españoles, lo que en términos relativos constituye el 25,6% de la población total. Es decir, más de la cuarta parte de los españoles eligió agosto como mes de veraneo."

"El motivo mayoritario de los viajes –sostiene el documento– es el de ocio y vacaciones, con un 92,9% del total. Los negocios y razones profesionales han motivado otro 5,8% de los viajes."

"El destino principal de los viajes de los españoles en la temporada de verano –según el texto que estamos resumiendo– está en España en un 93,1% de los casos. El 6,9% restante está constituido por viajes al extranjero."

En efecto, en la recientemente celebrada FITUR 97 (29 de enero a 2 de febrero) se presentó la encuesta FAMILITUR y se precisaron más algunos de los datos de la encuesta FRONTUR (Movimientos turísticos en fronteras) adelantados por el Secretario de Estado el 10 de enero último, como antes he mencionado.

De acuerdo con estas últimas precisiones en 1966 entraron en España 61.785.000 visitantes procedentes del Extranjero, de los cuales pueden calificarse como turistas, es decir, han pernoctado más de una noche en territorio español, 41.295.000, el 67% del total de visitantes.

Con respecto a los datos de 1995 los visitantes se han incrementado un 5,9% y los turistas un 5%.

El 94,5% de los turistas procedieron de Europa. En concreto el 70% de los flujos turísticos exteriores proceden de cuatro países: Reino Unido, Alemania, Francia e Italia.

La inmensa mayoría de los turistas continúan declarando sentirse muy satisfechos con sus vacaciones en España (en el "Balance Turístico 1995" antes mencionado se señala que "la satisfacción es muy alta para el conjunto de los turistas, 3,59 en una puntuación de 1 a 4"), valoran especialmente la hospitalidad y el trato recibidos, la diversión, la gastronomía y la calidad del alojamiento.

Esta circunstancia explica que la fidelidad de los turistas que nos visitan sea igualmente muy alta: Aproximadamente el 60% de quienes viajaron a España el pasado año, 1996, ya había estado por lo menos en otra ocasión, aunque la mayoría (54,5%) repetía por cuarta vez.

De forma coherente con el aumento en el número de visitantes, los ingresos exteriores por turismo han experimentado una excelente evolución durante el pasado año: desde enero a octubre de 1966, según el Banco de España, se han ingresado más de 3 billones de pesetas, (3.003.200.000), lo que supone un incremento sobre el mismo período de 1995 de 9,8%.

Los pagos por turismo efectuados entre enero y octubre de 1996 ascienden a 538.000 millones de pesetas (538.400.000.000) con un incremento sobre los mismos meses de 1995 del 14,7%.

El saldo de la balanza de pagos por turismo para el período enero-octubre de 1996 asciende a casi 2 billones y medio de pesetas (2.464.800.000), con un crecimiento sobre los mismos meses de 1995 del 8,8%.

El consumo de servicios turísticos supone para la economía española, según el Instituto de Estudios Turísticos:

Más de 5 billones de pesetas del Producto Interior Bruto (algo más del 9 %).

Casi dos billones de salarios brutos (7,3% del total).

Más de tres billones de pesetas de los excedentes empresariales (11,4% del total).

Más de un millón de puestos de trabajo.

Los ingresos por turismo han supuesto, en promedio, un 28% de los ingresos totales por mercancías, y han permitido financiar algo más del 23 % de las importaciones de bienes.

Ha distribuido también, con ocasión de FITUR 97, el Instituto de Estudios Turísticos las principales conclusiones de un estudio de los paquetes turísticos en 1996 en el que queda de manifiesto la importancia de España como país receptor de turismo, al acaparar más de la mitad de la oferta total de paquetes turísticos. Con respecto al año anterior esta cifra ha pasado del 49% (1995) al 52% (1996) del total, debido, en parte también, al mayor peso específico que han adquirido las zonas receptoras españolas en nuestro mercado doméstico.

Del total de páginas analizadas en los folletos de los tour-operadores europeos (17.536), más de la tercera parte del espacio (39%) se ha centrado en la promoción de destinos en España.

Y en el estudio dedicado al avance del verano 1997 las principales conclusiones son:

Para la próxima temporada de verano 97 en el mercado alemán destacan de manera relevante los paquetes de categoría media y media alta (42% hoteles C y 29% hoteles B). En relación con las zonas receptoras, la oferta de este mercado se polariza hacia 5 destinos muy concretos: Baleares, Canarias, Islas Griegas, Turquía y Túnez, según orden de importancia.

El mercado británico presenta algunas diferencias, principalmente, por la importancia que adquieren los Apartamentos en el conjunto total de la oferta turística (42%). En esta categoría de paquetes, Baleares y Canarias representan prácticamente el 50% y sólo Islas Griegas suponen una cierta competencia con un 17%. Por otro lado, los establecimientos hoteleros de categoría media y media alta representan conjuntamente la otra parte de su oferta total (50%), destacando Canarias, Islas Griegas y Riviera Napolitana como zonas receptoras en los hoteles tipo B y Baleares en los de tipo C.

En los folletos de los tour-operadores alemanes para 1997 España ha ganado presencia en cuanto al número de páginas que consigue con respecto al verano pasado. Este año su peso específico se ha situado muy cerca del 45%.

En los folletos de los tour-operadores británicos la oferta de nuestros paquetes turísticos para el verano de 1997 supone un 70% de páginas, con incremento importante sobre el año anterior.

En la lista de los 10 destinos principales del mundo facilitada por la Organización Mundial de Turismo (OMT) (la localización de cuya sede en nuestro país, no está –a mi juicio y creo no ser el único que así

piensa– siendo adecuadamente rentabilizada por nuestro sector turístico, que no es suficientemente consciente, pienso, de sus posibilidades), en esa lista de los 10 destinos principales del mundo facilitada por la OMT, en 1996 nuestro país ocupó el segundo lugar por ingresos obtenidos (28.428 millones de dólares), después de Estados Unidos (64.373 millones de dólares) y adelantando a Francia (28.241 millones de dólares) e Italia (27.349 millones de dólares), que, por este orden, nos habían precedido en 1995.

En cuanto a llegadas internacionales, según la OMT, figuramos, en 1996, en tercer lugar, (41.425.000), después de Francia (61.500.000) y Estados Unidos (44.791.000), lo que supone una mayor rentabilidad del turismo para nuestro país.

CONCLUSIÓN:

Podríamos también nosotros ahora intentar ejercicios análogos al que hemos realizado con el número de visitantes, con un análisis más pormenorizado de la evolución de los ingresos y pagos por turismo, del saldo de la balanza turística, de la contribución del turismo a nuestro Producto Interior Bruto, a la cobertura de las importaciones, a la creación de puestos de trabajo, al equilibrio de la balanza de pagos, a la redistribución de la riqueza –individual y regional– a la solidaridad nacional, a nuestra presencia internacional, señalar el ya importante papel de los turoperadores españoles y de la presencia de nuestros grupos hoteleros fuera incluso de los países de lengua española, referirnos a la creciente afición viajera de nuestros compatriotas, al efecto beneficioso para las exportaciones españolas de las vacaciones de los extranjeros en nuestro país, a la evidente elevación del nivel de nuestro empresariado y de nuestros profesionales (privados y públicos), que han ido respondiendo, con el éxito que muestran las cifras que hemos manejado, a este flujo turístico, que se caracteriza, como antes señalé, por su fidelidad, a la consolidación del éxito de FITUR, que –se afirmó– era imposible en un país emisor, de la propia Institución Ferial Madrileña (IFEMA), nacida cuando Madrid parecía resignada a no contar con ferias, suprimida la del Campo, y a la de instituciones similares en otras ciudades españolas...

Estos, y muchos más, deberían ser los datos a evocar para una enumeración, con pretensiones de exhaustividad, de lo que está siendo ya la respuesta española en esta fase del turismo.

Pero me temo que, en este esfuerzo, ustedes, y yo mismo, seríamos los que quedaríamos exhaustos y, además, podríamos caer en una autocomplacencia colectiva, que sería falsa y, por tanto, peligrosa.

Porque la sociedad española reconoce ya lo que debe al turismo, pero aún no tiene conciencia eficaz de lo que de él puede obtener, si su respuesta sigue progresando, como hasta ahora –acabamos de verlo– lo ha hecho.

Un Premio Nobel de Economía, el Profesor estadounidense Lawrence L. Klein, en las Jornadas sobre los recursos humanos en la industria turística, organizadas en FITUR

95 por la Asociación Nacional de Directores de Hotel, afirmó que no podíamos ni imaginarnos el desarrollo que la industria turística, tan floreciente ya, iba a tener en un futuro inmediato.

"El autor de estas palabras –decía yo el 21 de marzo del pasado año, 1996, en las décimas Jornadas Españolas del Tiempo Libre, celebradas durante la vigésima edición de Expo-Ocio–, "El autor de estas palabras no es un literato, ni un político. Es un Premio Nobel de Economía. Y, por tanto, no hace promesas, ni profecías, ni ensoñaciones, sino pronósticos, basados en el estudio de la realidad."

Sobre esta realidad creo que la sociedad española debía basar sus opciones de política económica, invirtiendo sus recursos, humanos y materiales, prioritariamente, en los sectores donde pudiera obtener mayor rendimiento, no en los de menor futuro o mayor conflictividad.

El turismo ha demostrado, pienso, suficientemente sus posibilidades y oportunidad para España.

El resultado dependerá, como siempre, de lo que, entre todos, decidamos.

Y hagamos.

IX. BIBLIOGRAFÍA

A) Libros

FORD, RICHARD: *Las cosas de España*, traducción de Enrique de Mesa, prólogo de Gerald Brenan, traducido por Silvia Palacios, Madrid, Ediciones Turner.

GAUTHIER, THÉOPHILE: *Voyage en Espagne*, texto establecido, presentado y anotado por Jean Claude Berchet, París, editorial Garnier-Flammarion, 1981 a.

GAUTHIER, THÉOPHILE: *Voyage en Espagne* y *España*, edición presentada, establecida y anotada por Patrick Berthier, París, editorial Gallimard, 1981 b.

YBÁÑEZ BUENO, ELOY: *La integración europea*, memoria presentada en Madrid, en la Escuela Diplomática en 1957, inédito.

B) Artículos

EDITUR: *Balance provisional. OMT: los rankings de 1996*, especial para FITUR 97.

FIGUEROLA PALOMO, MANUEL: *Trascendencia económica del Turismo.*

YBÁÑEZ BUENO, ELOY: *La reforma de la Seguridad Social en España*, intervención en el I Congreso de Seguridad Social en Porto Alegre (Brasil), septiembre 1980.

YBÁÑEZ BUENO, ELOY: *Presente y futuro de la Hostelería Española*, serie de 3 artículos publicados en *ABC* de Madrid el 1, 5 y 28 de diciembre, respectivamente, de 1984.

C) Contribución a obras colectivas

FOMENTO TURISMO MALLORCA, historia, Mallorca, 1980.

DECOTE: *Îtinéraires littéraires*, publicados bajo la dirección de Georges Décote y Joël Dubosclard en París por la editorial Hatier en 1988.

ENCICLOPEDIA DE LA CULTURA ESPAÑOLA, Madrid, Editora Nacional, 1963.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española,* Madrid, 21.ª edición, 1992.

TURISMO, SECRETARÍA DE ESTADO: *De Parador a Parador,* Madrid 1983.

YBÁÑEZ BUENO, ELOY: *Turismo, ¿por qué?* incluido en el libro *Hacia la estabilización política,* Madrid, Unión Editorial, 1982.

D) Estudios

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS-TURESPAÑA: *Anuario de Estadísticas de Turismo de España,* Madrid, 1993.

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS-SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO: *Balance 1994. Evolución del Turismo en España.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS-SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO: *Balance turístico 1995.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *Balance turístico 1996.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *FRONTUR, Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras, Entrada y comportamiento de los visitantes extranjeros en 1996.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *FAMILITUR. Estadística de Movimientos Turísticos de los Españoles, Comportamiento turístico de los españoles: verano'96.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *Estudio de los paquetes turísticos. Año 1996, y avance del verano 1997. Resumen ejecutivo.*